

# III EDICION DEL DE PINTURA AL AIRE LIBRE

## FUNDACION MARQUÉS DE GUADALCANAL

La **Fundación Marqués de Guadalcanal** en colaboración con el **Excmo. Ayuntamiento de Guadalcanal** (Sevilla), convoca para el próximo día 3 de agosto de 2019 la **TERCERA EDICIÓN DEL PREMIO DE PINTURA FUNDACION MARQUÉS DE GUADALCANAL**, modalidad **PINTURA AL AIRE LIBRE** con arreglo a las siguientes bases:

**PARTICIPACIÓN:** Este Certamen de pintura al aire libre está abierto a artistas españoles y extranjeros.

**FORMATO:** Cada concursante participará con un solo formato, siendo sus dimensiones mínimas de 50x65 cm. y un máximo de 100x81cm.

**TÉCNICA:** La técnica y el estilo serán libres.

**SOPORTES:** El soporte debe ser rígido (madera, lienzo, papel ) y estar pegado, clavado o grapado a un bastidor. Pueden estar imprimados a color siempre y cuando mantengan una superficie lisa y sin textura.

**INSCRIPCIÓN:** El sellado del soporte y la inscripción tendrá lugar en el Ayuntamiento de Guadalcanal sito en Plaza de España 1, 41390 Guadalcanal (Sevilla ) el mismo día 3 de agosto de 2019 de **8:30-10:00 h**, donde se podrá realizar la inscripción al concurso, aportando acreditación de su identidad y mediante correo electrónico a [cultura Guadalcanal@gmail.com](mailto:cultura Guadalcanal@gmail.com) con todos los datos requeridos en la hoja de inscripción ( nombre / apellidos / domicilio / teléfono de contacto / correo electrónico )

**TEMÁTICA:** El tema a tratar en este Certamen es Guadalcanal y su término municipal, quedando englobado en el mismo: todo tipo de edificaciones, calles, barrios, vistas panorámicas, paisajes, etc.

**PLAZOS:** Las obras serán entregadas sin firmar antes de las 14:30 horas, en la Iglesia de Santa Ana. Se ofrecerá un aperitivo a todos los participantes.

**JURADO:** El jurado será nombrado por los organizadores del concurso y serán personas relacionadas con el mundo de la pintura. Su fallo será inapelable. Podrá cambiar cualquiera de las bases en beneficio de dicho concurso, si ocurriese cualquier anomalía.

### **PREMIOS:**

Premio Fundación Marqués de Guadalcanal, pintura al aire libre, Segunda edición, dotado con 500 EUR y diploma.

Premio mejor pintor local, dotado con 250 EUR y diploma.

Estos Premios están sujetos a las retenciones establecidas en la Ley del IRPF.

El jurado podrá hacer entrega de "Menciones Honoríficas" sin dotación económica a aquellas obras que por razones de calidad lo estimen conveniente, así como justificantes de participación a aquellas personas que lo soliciten.

El jurado podrá declarar desierto cualquier premio.

Las obras premiadas por el Jurado con dotación económica quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Guadalcanal.

**FALLO:** El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público el mismo día 3 de agosto, antes de las 18:30 horas, en la Iglesia de Santa Ana.

**BASES:** La participación en el Certamen supone la aceptación de las presentes bases.

Para más información dirigirse al teléfono **954886001**.

Madrid, 19 de diciembre de 2018.

NOMBRE
APELLIDOS
DOMICILIO
TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO